

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 28 de diciembre de 2012, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de la resolución de liquidación de subvención de la entidad que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar la resolución de liquidación final con devolución de la subvención no justificada y concedida de la entidad «Formación Sierra de Cádiz, S.L.» correspondiente al expediente 11/2009/J/199 R.1, dado que las notificaciones personales realizadas han resultado infructuosas.

Para conocer el texto íntegro del acto podrá el interesado comparecer, en el plazo de quince días desde el día siguiente a la presente publicación, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, núm. 6, 2.ª planta, de Cádiz.

Acto notificado: Resolución de liquidación con devolución del expediente 11/2009/J/199 R1.

Beneficiario: «Formación Sierra de Cádiz, S.L.»,

Último domicilio: Calle Santiago, 8. 11600, Ubrique (Cádiz).

Cádiz, 28 de diciembre de 2012.- La Directora, Angelina María Ortiz del Río.